



AYUNTAMIENTO
DE MAJADAHONDA

Concejalía de Bienestar Social y Mayores



PILDORAS FORMATIVAS

2021

Dentro del marco de actuación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Majadahonda y Plena inclusión Madrid (Organización de entidades en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Madrid) para la promoción de recursos de inclusión social dirigidos a favorecer la participación de las personas con discapacidad intelectual de Majadahonda os convocamos a las siguientes píldoras formativas dirigidas a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares, vecinos y vecinas del municipio de Majadahonda y empleados/as públicos del Ayuntamiento de Majadahonda.

Para cualquier aclaración, incidencia o dificultad en la inscripción, ponerse en contacto con Rebeca Tur: rebecatur@plenamadrid.org indicando en el asunto del mail el nombre del taller.



1ª PILDORA FORMATIVA

Danza para Mujeres

Aula virtual

**29 noviembre 2021
de 18h a 20h**

El cuerpo nos acompaña todos los días a lo largo de toda nuestra vida. Por eso es muy importante atenderle, cuidarle y mimarle. Mantener una vida activa hace que nuestro cuerpo se encuentre mejor y la danza... bailar... es un ejercicio maravilloso y además es divertido. Será una formación mixta, ya que habrá partes de conversación y debate, aunque será más danzada que hablada.

El objetivo de este taller es disfrutar del cuerpo a través de la danza: atreverse a bailar, disfrutar y charlar sobre el cuerpo y la danza.

Contenidos

¿Qué es para ti la danza?

- Debate y conversaciones.
- Definición.
- Beneficios de la danza.

1. ¿Bailamos?

- Reconocer el cuerpo, el espacio, el grupo.
- Conectar con partes de cuerpo.
- Imaginación y danza.
- El ritmo.

2. Cierre y evaluación

Dirigido a:

Mujeres con
discapacidad intelectual
o del desarrollo de
Majadahonda

Docente

Rebeca Tur Barja

Técnica de Plena inclusión Madrid y creadora de La Diferencial www.ladiferencial.com

Inscripciones

Necesario inscribirse [aquí](#)

Hasta jueves 25 noviembre a las 20h. Se enviará enlace de la sesión el viernes 26 noviembre 2021



2ª PILDORA FORMATIVA

Adaptaciones en transporte

Aula virtual

**1 diciembre 2021
09,30h a 11,00h**

Metro de Madrid ha superado sus primeros cien años de vida. Actualmente, cuenta con 1.712 escaleras mecánicas y 588 ascensores repartidos en más de 302 estaciones, lo que lo convierte en el primero de Europa y tercero del mundo en número de ascensores. Cuenta además con medidas complementarias para facilitar la accesibilidad en toda la red, enmarcadas en L.A.R.A. (Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía).

Contenidos

1. Medidas de accesibilidad física en la red de Metro de Madrid.
2. Línea de Apoyo para el Refuerzo de la Autonomía: medidas para facilitar la accesibilidad e inclusión de las personas con discapacidad intelectual o cognitiva.

Dirigido a:

Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares de Majadahonda

Docente

Alberto Muñoz Alfaya

Servicio Responsabilidad Corporativa, Metro de Madrid

Inscripciones

Pincha [aquí](#)
Hasta el 29 de noviembre a las 15h



3ª PILDORA FORMATIVA

Deporte adaptado

Aula virtual

2 diciembre 2021
10,30h a 12, 30h

En esta formación veremos varios conceptos sobre deporte, adaptaciones, inclusión y discapacidad intelectual o del desarrollo. El objetivo es conocer buenas experiencias y opciones deportivas.

Contenidos

1. ¿Qué es Femaddi y qué hace?
2. El deporte para personas con discapacidad Intelectual o del desarrollo
 - ¿Deporte adaptado o deporte inclusivo?
 - Deportes más practicados. Clasificación de deportistas y adaptaciones
 - Actividad deportiva para grandes dependientes
3. Dudas y preguntas

Dirigido a:

Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familiares. Personal técnico deportivo. Empleados/as públicos del Ayuntamiento de Majadahonda

Docente

Raul Lucas

FEMADDI: Federación Madrileña de Deportes para personas con Discapacidad Intelectual

Inscripciones

Pincha [aquí](#)

Hasta el 30 de noviembre a las 15h



4ª PILDORA FORMATIVA

Ley 8/2021 reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.

PRESENCIAL

**3 de diciembre de
09,30h a 11,30h**

En esta formación se abordarán las principales novedades que recoge la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal en materia de capacidad jurídica. Se analizará el cambio sustancial que supone la entrada en vigor de la Ley, al pasar de un sistema basado en la sustitución y representación a otro en el que el eje fundamental es el respeto a la voluntad y preferencias de las personas con discapacidad, quienes, por regla general, serán las encargadas de tomar sus propias decisiones con los apoyos que precisen en cada momento.

Contenidos

- 1.- Cambios principales Ley 8/2021
- 2.- Desaparición patria potestad y tutela
- 3.- El nuevo sistema de provisión de apoyos
- 4.- La guarda de hecho.
- 5.- Medidas voluntarias de apoyo otorgadas ante notario
- 6.- La Curatela
- 7.- Revisión de sentencias par su adaptación a la nueva Ley

Docente

Maria José Ruano. Asesoría Jurídica Plena inclusión Madrid

Dirigido a:

Familiares de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
Empleados/as públicos del Ayuntamiento de Majadahonda

Inscripciones

Pincha [aquí](#)
Hasta el 28 noviembre a las 15h

Será en: Centro de Mayores Reina Sofía, Majadahonda